

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL INTELIGENTE
ASEMPREND CIA. LTDA. DIRIGIDO A LOS SEÑORES SOCIOS, CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 124 de la Ley de Compañías, en concordancia con la normativa vigente en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales y acogiendo lo establecido dentro de los Estatutos Constitutivos de la Compañía Asfaltos del Sur Cía. Ltda., en calidad de Gerente General de la Empresa, y según lo dispuesto en el Art. 118, literal c) de la Ley de Compañías, expongo a la Junta General de socios, el informe de actividades económicas y sociales realizadas dentro del ejercicio económico correspondiente al año 2014.

ANTECEDENTES.

La ASESORAMIENTO EMPRESARIAL INTELIGENTE ASEMPREND CIA. LTDA., dentro del margen de competitividad en la ciudad de Loja, ha procurado con su diario trabajo fortalecer cada día la credibilidad de sus clientes, labores que nos han permitido mantenernos en la práctica de nuestras actividades comerciales dentro del ámbito mercantil local.

Con estos antecedentes pongo a consideración este informe de actividades administrativas, operativas y financieras de la práctica de mi mandato en el año 2014.

ASPECTOS TRIBUTARIOS

Con la buena voluntad que nos caracteriza, en torno al cumplimiento de las obligaciones con el sector tributario en el país, se ha logrado mantener de manera puntual a la compañía con sus

Obligaciones Tributarias y para el gobierno seccional, las cuales una vez canceladas no han mostrado mayor novedad.

CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

La Compañía mediante sus administradores ha dado cumplimiento a las resoluciones y disposiciones de las juntas generales, atendiéndose a todas las disposiciones, esto gracias a la colaboración de los señores funcionarios, y profesionales que prestan servicios a favor de la compañía.

SITUACIÓN FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO.

La empresa no tuvo ningún movimiento desde la creación hasta el cierre de este periodo solo cuenta con el capital suscrito y pagado que es de \$ 400.00 valores que son aportados por los socios.

RECOMENDACIONES.

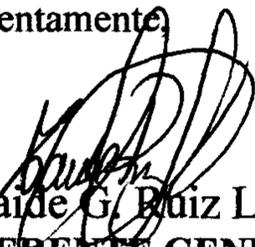
Es mi deber, recomendar la implementación conforme a las disposiciones que efectuó la Junta General de socios lo siguiente:

- Defender y procurar incrementar las actividades cubiertas dentro del objeto social de la Compañía.
- Elaborar por escrito las políticas contables de la empresa, de acuerdo a lo que disponen las NIIF.

- Solicitar el apoyo de la Junta General de Socios a toda la gestión que desarrolla la Presidencia y esta Gerencia, ante el ámbito mercantil Lojano.
- Proceder a dar el cierre de la compañía ya que no posee movimiento alguno dentro de estos dos años de funcionamiento

Para terminar dejo constancia de mi agradecimiento al señor Presidente a todos los funcionarios y empleados de la compañía y a ustedes señores socios por el respaldo que esperamos se mantenga para que la empresa prosiga su crecimiento dentro del ámbito local y poder extendernos al nacional.

Atentamente,



Zaide G. Ruiz Loaiza
GERENTE GENERAL

ASESORAMIENTO EMPRESARIAL INTELIGENTE ASEMPREND CIA. LTDA.